

# La «semana blanca» de los jueces malagueños enciende a los abogados

► Cruce de reproches entre ambos colectivos por la reducción de señalamientos de juicios en estas fechas

P. D. A.  
 MÁLAGA

La oficina del Defensor del Pueblo, dirigida por Soledad Becerril, junto con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), confirmaban el pasado jueves la investigación sobre los señalamientos de juicio en Málaga y reavivaba una polémica que tuvo su origen en un informe del Colegio de Abogados hecho público en septiembre del año pasado. El documento, calificado de poco riguroso por los jueces, alertaba de las «enormes y alarmantes diferencias» existentes en los juzgados a la hora de fijar vistas y que revelaba cómo éstas eran casi inexistentes los viernes, en épocas festivas como la Semana Santa o el periodo vacacional que transcurre entre mediados de julio y la segunda quincena de septiembre. La «semana blanca», tiempo laborable en el que sólo los escolares disfrutaban de descanso, era otra de las fechas objeto de controversia. Pero, ¿qué sucedió la semana pasada, cuando cerraron los colegios malagueños?

Según el listado de señalamientos de febrero, y concretamente entre el 22 y el 26 de dicho mes, los 69 juzgados que lo conforman —dos de lo Mercantil, 19 de Primera Instancia, 13 de lo Social, 14 de Instrucción, 14 de lo Penal y siete de lo Contencioso Administrativo— realizaron 109 señalamientos. La media no llega a dos en los últimos cinco días laborables, y no hay ninguno que supere los tres.

El análisis de los datos deja lecturas



Imagen de archivo de un juicio en la Ciudad de la Justicia de Málaga FRANCIS SILVA

que refuerzan las críticas del decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, quien argumentó que los medios son los mismos en todos los juzgados de la capital malagueña, pero que unos funcionan y otros no y «nadie hace nada». Una acusación ante la que el juez decano, José María Páez, ha afirmado que los togados «se matan a trabajar»

De la lista se extrae que hay 11 sedes judiciales que no reservaron sala de juicios durante la «semana blanca» y que 13 no lo hicieron ni el lunes 22 ni el viernes 26. Hay que tener en cuenta que

este lunes fue festivo en la comunidad con motivo del Día de Andalucía.

Sólo seis de los 69 juzgados solicitaron una sala para celebrar un proceso. Un hecho que se vuelve en tendencia al contabilizar los realizados el mismo día de las otras tres semanas de febrero: la primera, nueve; la siguiente, 11; y la tercera, nueve. No obstante, en el primero de los casos, por ejemplo, no se puede decir que se celebraran seis juicios, ya que un mismo juzgado que reservara espacio pudo llevar a cabo varios durante la jornada.

Las diferencias entre la «semana blanca» y las restantes también son llamativas, ya que en éstas se fijan una veintena más de vistas. Entre el lunes 1 y el viernes 5, 130; del 8 al 12, 136; y del 15 al 19, 135. Durante el mencionado periodo festivo escolar, 109.

Ante las quejas de los letrados y la investigación de la Defensora del Pueblo, la Asociación Profesional de la Magistratura, Jueces para la Democracia, Foro Judicial Independiente y la Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria emitieron un comunicado conjunto en respuesta. «Desconocemos si esos datos son reales o una simple percepción», apuntaron para afirmar que «la mayoría de jueces españoles continúa trabajando los fines de semana, fiestas y demás periodos que coinciden con actividades lúdicas o extraescolares». «Estamos seguros de que la abogacía en general no posee la impresión que se ha intentado dar a la opinión pública de una manera sesgada e irreal», censuraron.